SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

Ciudad del Este, 11 de Diciembre del 2023.-

SEÑOR: HUGO ORLANDO AGUAYO OVELAR – C.I. N° 2.975.090
PEREZ & AGUAYO S.R.L. – 80054076-0
DOMICILIO LEGAL: AV. JULIO RIQUELME - KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA
CIUDAD DEL ESTE – DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PRESENTE:

Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL 02/2023 – ID N° 435.185, CONTRATO N° 57/2023, "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS, PISTA DE FORMACIÓN, CERCADO PERIMETRAL, COCINA COMEDOR Y SANITARIOS EN DIFERENTES DISTRITOS DE ALTO PARANÁ - PLURIANUAL 2023-2024" – ADJUDICADO POR RESOLUCION N° 512/2023.

Me dirijo a usted con relación al contrato de referencia, suscrito entre la empresa PEREZ & AGUAYO S.R.L. y la GOBERNACION DEL ALTO PARANA a fin de remitir la **ORDEN DE INICIO**, para la ejecución de la obra que forma parte del Contrato N° 57/2023: **CONSTRUCCION DE 1 AULA TIPO MEC EN EL COLEGIO NACIONAL MONSEÑOR AGUSTÍN VAN AAKEN DEL DISTRITO DE TAVAPY,** por el cual, se le comunica al contratista lo siguiente.

- Mediante esta Orden de inicio se le informa al contratista que debe iniciar los trabajos indicados a partir de la presente autorización.
- Que el plazo para finalizar la obra es de 90 días, por el cual se estima la finalización de la obra es el lunes, 11 de marzo del 2024.
- Que en una reunión de pre - inicio celebrada en la fecha de la misma autorización por la secretaria de obras se indica el plazo estimado para el inicio de las obras.

Dado que la obra fue adjudicada a la empresa PEREZ & AGUAYO S.R.L., mediante la LICITACION PUBLICA NACIONAL 02/2023 – ID N° 435.185, se establecen las fechas de inicio y finalización de la obra a continuación.

RESUMEN DE CONTROL DE PLAZO	
Fecha de Inicio	Lunes 11 de diciembre de 2023
Plazo de contrato	90 días
Fecha de Finalización	Lunes 11 de marzo de 2024

Por lo tanto, se establece que el plazo de vigencia de la presente autorización según lo mencionado el pliego de bases y condiciones, contados a partir de la fecha de recepción de la misma y en acuerdo al cronograma de trabajo. El plazo mencionado podrá prorrogarse a criterio de la Convocante conforme a los cambios climáticos y otros factores que imposibiliten la ejecución de los trabajos.

Atentamente:

Marianela Rey
marianela.rey@gmail.com
Ruc: 4.255.[illegible]
SERVICON S.R.L.
RUC: 80085144 - 7

GOBERNACION ALTO PARANA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Secretaria de Obras

ING. LIDER DAVID JIMÉNEZ SILVA
SECRETARIO DE OBRAS
GOBERNACION DE ALTO PARANA

PEREZ Y AGUAYO S.R.L.
Ruc: 80054076 - 0